

Fecha: 28-08-2025
Medio: La Prensa de Curicó
Supl.: La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: Cifras de reclamos ante la CGE por cobros en cuentas de luz aumentan: 3 mil clientes maulinos disconformes

Pág.: 3
Cm2: 467,1
VPE: \$ 603.942

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

GABRIEL ROJAS, ABOGADO Y CANDIDATO A DIPUTADO ASESORA GRATUITAMENTE A USUARIOS

Cifras de reclamos ante la CGE por cobros en cuentas de luz aumentan: 3 mil clientes maulinos disconformes

• Director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Vicente Marinkovic, por su parte, reveló que tomaron dos acciones importantes por esta situación, recalando que, si el reclamo efectuado en la compañía no tiene una respuesta satisfactoria en 30 días, usuarios pueden dirigirse o solicitar online a la SEC, su revisión.

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN
FOTOS CARLOS ALARCÓN DUARTE

TALCA. Ya van más de tres mil reclamos por alzas de la luz y cobros excesivos en el Maule, tras problema de CGE con empresa externa a cargo de tomar estados de medidores, además del aumento del 7% en el valor del kW/h y la inexisten-

cia de subsidios de luz en el período comprometido, ante lo que el director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustible, Vicente Marinkovic, recaló que nadie pagará algo que no haya consumido,

por lo que se está haciendo una investigación y evaluando caso a caso.

A esta iniciativa se suma el apoyo del candidato a diputado y abogado de profesión, Gabriel Rojas, que por iniciativa personal, tras la situación que vivieron sus padres, decidió instalarse en las afueras de las oficinas de la Compañía en Talca, para brindar asesoramiento gratuito a los usuarios que lo necesitaban.

Marinkovic reveló que "tenemos más de 3.000 reclamos. Subió bastante y hay dos medidas que tomamos que son súper importantes que queremos que los ciudadanos sepan. Ya estamos en las definiciones de qué es lo que ocurre. Emitimos una instrucción, o sea, esto lo tiene que hacer la compañía CGE sí o sí, que es que el cobro no registrado tiene que desaparecer de la boleta hasta que investiguemos todos los reclamos y las situaciones que hay en la región. El consumo no registrado queda pendiente. Eso quiere decir, que puede ser cobrado o no cobrado depen-

diendo de su legalidad. Si la empresa entrega todos los antecedentes de que ese consumo está bien cobrado, va a tener que pagarlo y si la empresa no tiene los antecedentes, va a tener que ser eliminado". La autoridad agregó que "nuestra segunda instrucción es más grande aún y establece que todos los vecinos que tuvieron un cobro, que no fue hecho por mirar el medidor y que tienen un promedio de seis meses, quedan detenidos de facturación, hasta que se esclarezca si esos promedios que se utilizaron están correctamente utilizados".

PROCEDIMIENTO

El director regional de la SEC se refirió al procedimiento que deben seguir las personas afectadas y dijo que "primero, el procedimiento adecuado, es reclamar en CGE, en cualquiera de sus medios, evitando la oficina, porque está saturada... Y esperar la resolución, en un plazo máximo de 30 días. Si esa respuesta no le parece, tomar ese reclamo e ingresarlo por la página web de la SEC o acá en la oficina...para



Vicente Marinkovic, superintendente de Electricidad y Combustibles, explicó en detalle la situación que aqueja a miles de usuario de CGE, precisando que nadie pagará nada que no haya usado.

todos los vecinos que sientan que su cuenta les salió cara, que es un monto que nunca habían visto, que no les cuadra el número en el medidor y tienen cobros que no entienden". Finalmente, el superintendente manifestó que "hay un problema que es de fondo y vamos a estar bastante tiempo con esto, porque el problema real aquí, es que el costo de kilowatt hora. Desde que se congeló la tarifa el 2019, hasta hoy, vale el doble".

APOYO GRATUITO

Gabriel Rojas, candidato a diputado en las elecciones de noviembre, que es abogado de profesión, tras ver la injusticia vivida por sus padres sobre la problemática, decidió instalarse en las afueras de CGE

Talca para apoyar a personas que están en las mismas condiciones, entregando una asesoría jurídica gratuita a quienes se han dirigido a las oficinas a hacer sus reclamos. "Estamos desde el viernes pasado atendiendo a la comunidad, prestando asesoría jurídica gratuita respecto de la tramitación del reclamo administrativo hacia la CGE producto de las alzas considerables que ha tenido gran parte de la población. Por eso hemos estado acá en terreno, atendiendo ya fácilmente, cerca de 300 personas. Vamos a seguir ayudando a la gente y también nos han pedido que vayamos a San Clemente, a Constitución, a Molina, y vamos a hacer ese despliegue, porque no tan solo ocurrió en Talca sino en toda la Región del Maule".



Gabriel Rojas, candidato a diputado, abogado de profesión, con una silla, una mesa y su computadora se instaló en la calle, en las afueras de CGE Talca para asesorar a los usuarios con esta problemática.